



AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALEDADA
EL 09 DE JULIO DE 2025

DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ EL 10 DE JUNIO DE 2025, EN LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR MARÍA ALEJANDRA BARRERA BERSINGER CONTRA EL JUZGADO DIECISÉIS DE FAMILIA DE ESTA CIUDAD, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADOS LA COMISARÍA CUARTA DE FAMILIA LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL UNO, EL JUZGADO OCHENTA Y CINCO PENAL MUNICIPAL, LA FISCALÍA NO. TREINTA Y CINCO LOCAL UNIDAD DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, TODOS DE BOGOTÁ, EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO Y LA DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITOS AL DESPACHO ACCIONADO Y CITADOS LOS DEMÁS INTERVINIENTES EN LA MEDIDA DE PROTECCIÓN N° 197-2022. CON EL RAD. NO. 11001-22-10-000-2025-00765-01//STC10335-2025. RESUELVE: RESUELVE: CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y LUGAR DE PROCEDENCIA ANOTADOS. COMUNÍQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO A LOS INTERESADOS Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A:

- DOCTOR JAVIER HUMBERTO BUSTOS RODRÍGUEZ
- JUEZ DIECISÉIS DE FAMILIA EN ORALIDAD
- DOCTORA KARLA FERNANDA SÁNCHEZ VILLABON DEFENSOR A DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO DIECISÉIS DE FAMILIA
- DOCTOR PEDRO TULIO URIBE PÉREZ AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO DIECISÉIS DE FAMILIA
- SEÑORA MARÍA ALEJANDRA BARRERA BERSINGER
- SEÑORES COMISARIA CUARTA DE FAMILIA DE BOGOTÁ NO. 1
- SEÑORES JUZGADO 85 PENAL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
- SEÑORES FISCALÍA NO 35 LOCAL UNIDAD DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
- DOCTORA GLORIA NELLY DELGADO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL DESPACHO DEL DOCTOR IVÁN ALFREDO FAJARDO BERNAL
- DOCTORA MARISOL ALVARADO BERMÚDEZ DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITO A ESTA CORPORACIÓN
- SEÑORES SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER
- DOCTORA LAURA CAMILA BAUTISTA VEGA
- SEÑOR GABRIEL LAVADO HERNÁNDEZ
- DOCTORA NANCY JANNETTE MONTENEGRO GARZÓN
- DOCTOR JAIME RICARDO ABRERO FERNÁNDEZ
- DOCTORA DANIELA LONDOÑO SÁNCHEZ

Y A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 14 DE JULIO DE 2025
A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 14 DE JULIO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E